

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3499**

En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3498 de 30 de setiembre de 2020.

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Javier Illanes - Recursos de revocación y jerárquico en subsidio, interpuestos contra la Evaluación de Desempeño correspondiente al año 2019.

2) Estados Contables - Resolución D/514/1997 de 12 de setiembre de 1997 - Propuesta de derogación del numeral 2).

3) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2019 (vigente por prórroga automática para el año 2020) - Adecuación del objeto del gasto 1.3.9.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 249, 250 y 251, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 14/10/2020 16:57:05

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 14/10/2020 17:01:16

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 16/10/2020 09:48:15

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Superintendencia de Servicios Financieros - Renmax Corredor de Bolsa S.A. - Recursos de revocación y jerárquico interpuestos contra la resolución de la Intendenta de Supervisión Financiera, en ejercicio de atribuciones delegadas del Superintendente de Servicios Financieros, N° SSF-2020-196 de 20 de marzo de 2020. (2020-50-1-0652)

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 252.

IV) Asunto correspondiente al Departamento de Comunicación Institucional.

Programa BCU Educa - Escuelas Agrarias Tecnológicas del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - Plan Piloto de Educación Económica y Financiera - Propuesta de participación. (2020-50-1-1687)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan diferir su tratamiento.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Secretaría General - M14 SG – Plan Anual 2020 - Gestión documental de los convenios – Informe final de cumplimiento. (2020-50-1-1681)

2) Auditoría Interna - Inspección General - Declaración anual de independencia de la función de Auditoría Interna en el Banco Central del Uruguay. (2020-50-1-1684)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

VI) Asuntos entrados.

1) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) - CIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales - 22 de octubre de 2020 - Formato virtual. (NR-7-2020-541)

2) Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB) - Elección de

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Representantes en el Consejo Honorario por el período 1 de febrero de 2021 - 31 de enero de 2024 – Delegado del Banco Central del Uruguay. (NR-7-2020-542)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 2), acuerdan diferir su tratamiento.

VII) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Cheques electrónicos – Compensación de cheques - Anteproyecto de Ley - Propuesta. (2016-50-1-0995)

2) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0930)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y acuerdan diferir su tratamiento.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 14/10/2020 16:57:05

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 14/10/2020 17:01:16

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 16/10/2020 09:48:15